



Gobierno de La Rioja

Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE RESIDUOS
Sección 3.- TRANSPORTE DE RESIDUOS
Capítulo 3.- Transportista de residuos no peligrosos

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: LR/B26293282/000/G33.15

A DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Razón Social RECUPERACIONES ALVAREZ TORRES, S.L.	Domicilio (Calle/Plaza y Número) AVDA. DE ARAGÓN 36, BAJO	CIF/NIF B26293282	Número de tercero 14276
Teléfono: 941-231080 Fax:	Municipio LOGROÑO	Provincia LA RIOJA	CP 26006

D DATOS DEL CENTRO

Domicilio (Calle/ Plaza y Número) AVDA. DE ARAGÓN 36, BAJO	Población LOGROÑO	CP 26006	Número de centro 0
Teléfono: 941-231080 Fax:	Nº Trabajadores	Actividad: Transporte CNAE-93 Rev.1 (1): 6024	Fecha inicio actividad: 21/02/2000 Fecha última actualización: 06/03/2006

E TIPO DE RESIDUOS

Código LER (1)	Descripción	Operaciones a realizar (2)	
		Operación	Código
191202	Metales féreos	Clasificación / Compactado	R13
200101	Papel y cartón	Triturado / Compactado	R13
200138	Madera	Clasificación	R13
200139	Plásticos	Compactado	R13
200140	Metales	Clasificación / Compactado	R13
150103	Envases: Palets de madera	Clasificación	R13
150103	Envases: Plásticos	Clasificación / eliminación	R13/ D1
200301	Mezclas de residuos municipales	Eliminación	D1

F VEHÍCULOS

MATRÍCULA	TIPO
LO7851N	CAMIÓN BASCULANTE CON GRUA
6569BVG	CAMIÓN CON MULTILIFT
0706DBY	TRAILER BASCULANTE
7654DYH	CAMIÓN BASCULANTE CON GRUA

I CANCELACIÓN

Fecha:

J NOTAS MARGINALES

Informativas:

De referencia:

- (1) Anexo 2, Listado Europeo de Residuos LER: Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, BOE núm.43 de 19/02/2002.
- (2) Anexo 1, Operaciones de valorización y eliminación de residuos: Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, BOE núm.43 de 19/02/2002.

El técnico de Calidad Ambiental, D. Javier Lamata Hernández informa que la documentación presentada junto con su solicitud cumple lo dispuesto en la Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos, (B.O.E. nº 96, de 22 de abril), en el R.D. 833/1988, de 20 de julio, (B.O.E. nº 182, de 30 de julio) y en el Decreto 4/2006, de 13 de enero regulador de las actividades de producción y gestión de residuos (BOR. nº 7, de 17 de enero).

En Logroño a 6 de octubre de 2006

Javier Lamata Hernández Técnico superior de calidad ambiental	Conforme Ángel Martínez Garrido Jefe de sección de residuos
--	---